

Guayaquil, 01 de Marzo del 2017

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A la Junta General de Accionistas de SERVICETEC S.A.

Por medio de la presente pongo a consideración, para su análisis y aprobación los Estados Financieros de esta compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016.

Esta administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes en los diferentes organismos de control así como las resoluciones de la Junta de accionistas y del Director.

Por lo tanto, los estados financieros reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio.

Atentamente,


Diego Rivera Calvache
Representante Legal
SERVICETEC S.A.